

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 horas del día 1 de marzo del año dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidenta, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 16 de febrero del 2012
3. Informe de los avances del Procedimiento de Reclutamiento para supervisores y capacitadores
4. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. María Concepción Hernández de León, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado. L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico, así como el Lic. Gerardo Enríquez Capetillo, Secretario Técnico Suplente se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, de la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 16 de febrero del 2012, no se observó ningún comentario al respecto y fue aprobada por unanimidad.

Con respecto al tercer punto, Informe de los avances del Procedimiento de Reclutamiento para supervisores y capacitadores. No hubo comentarios al respecto.

En el inicio de la Sesión Ordinaria el Secretario Técnico presento los comentarios al proyecto solicitado para las APe's, se llego a la conclusión de que los programas si cumplen los requisitos.

El Secretario Técnico informo de las actividades que se van a desarrollar en el transcurso del mes de marzo, donde se tienen programadas conferencias, firma de convenio de colaboración con la UASLP en Ciudad Valles y talleres de educación cívica.

El Secretario Técnico hace la cordial a los Consejeros Ciudadanos presentes de las actividades programadas en fechas recientes que son las siguientes:

El miércoles 14 de marzo impartirá el Mtro José Martín Vázquez una conferencia en el Campus de la UASLP zona Huasteca. Además de firmar un Convenio de colaboración CEEPAC – UASLP.

Del 21 al 23 de marzo se llevará a cabo las Elecciones Estudiantiles en la Escuela Primaria Graciano Sánchez perteneciente al municipio de Soledad de Graciano Sánchez, además de actividades lúdicas con los alumnos del plantel escolar.

11 de abril Conferencia impartida por el Mtro. Patricio Rubio en el Tecnológico de Monterrey con el tema Participación Ciudadana Procesos Electorales.

12 de abril a las 12:00 horas la Conferencia impartida por el Mtro. José Martín Vázquez en el Tecnológico de Monterrey con el tema "Impugnaciones del proceso Electoral".

18 de abril Taller "Desarrollo de la Jornada Electoral", que personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevaran a cabo en el Tecnológico de Monterrey.

En este sentido la consejera presidenta propone que para el futuro pueda participar el Lic. Pascual de la Cerda como ponente en Conferencias o platicas que se invite al CEEPAC, ya que su perfil de Docente reúne las características académicas para que en el futuro imparta las pláticas.

Se propone que la Dirección de Capacitación Electoral haga un proyecto de capacitación a las Ape's. que exista un intercambio institucional para coadyuvar en las actividades.

Para dar inicio al Procedimiento de Integración de mesas directivas de casilla, la Lic. Concepción Hernández propone que en cada organismo electoral en donde se encuentren los capacitadores asistentes se de el banderazo de arranque del proceso y así tomar en

cuenta a los presidentes de los comités municipales para integrarlos al proyecto de capacitación electoral. en donde se vincule a los presidentes para darles la responsabilidad de la capacitación en cada una de sus adscripciones.

Se propone también vestir el evento de arranque invitando a los medios de comunicación para que difundan el inicio del proceso y hagan extensivo a la comunidad ciudadana.

Por ultimo la Lic. Concepción Hernández sugiere que en el futuro, las conferencias, platicas o actividades se hagan en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral

Con respecto del punto cuarto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que no había asuntos generales que tratar.

Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 10.30 horas del día 1 de marzo del 2012.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.
2. se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2012.

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Presidente Comisionada

**Lic. María Concepción Hernández de León
Consejera Comisionada**

**LIC. Pascual Francisco Javier
De La Cerda Bocado
Consejero Comisionado**

**Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo 2012, de fecha 1 de marzo del 2012.